



DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA  
 SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL  
 NUM. DE OFICIO: D.G.201/2014  
 EXPEDIENTE: -----

Cuernavaca, Mor., A 28 de abril de 2014

ASUNTO: Cuenta Pública Trimestral

DIP. JUAN ANGEL FLORES BUSTAMANTE  
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS  
 PRESENTE



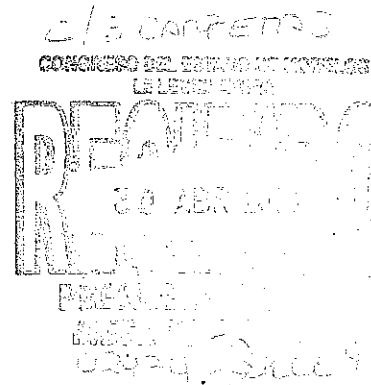
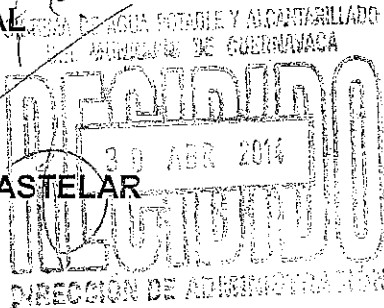
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y así mismo me permito enviar la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2014, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), para su análisis y fiscalización. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; y 27, 28, 37, 38 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

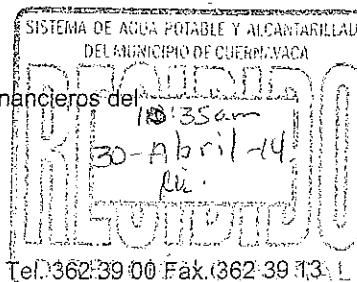
EL DIRECTOR GENERAL

C. DANTE FIGUEROA CASTELAR



Con copia para:

- Diputado Mario Arturo Arismendi Santaolaya.- Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Estado.- Para su Conocimiento.
- Lic. Luis Manuel González Velázquez.- Auditor Superior de Fiscalización.- Mismo fin.
- C. Jorge Salazar Acosta.- Comisario del SAPAC.- Mismo Fin.
- C. Manuel Sol Díaz.- Director de Administración y Finanzas del SAPAC.-Mismo Fin.
- C. Blanca Alicia Cervantes Montenegro.- Encargada del Departamento de Recursos Financieros del SAPAC.- Mismo Fin.
- Expediente/Minutario  
MSD/BACM/\*ij



Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

